

NOTA INFORMATIVA N° 01-2024-GRSM/DRESM/UGEL-B N°307-CPPADD.

A : **CPC Juan Carlos Ruiz Vela**
Jefe de la Oficina de Administración de la UGEL Bellavista.

DE : **Cyndi Milagros Dávila Marcelo**
Secretaria Técnica del PAD de la UGEL Bellavista

ASUNTO : **Remito información al Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.**

REFERENCIA: Informe N° 003-2024/GRSM/DRE/UGEL-B/OTIC

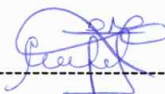
FECHA : **Bellavista, 08 de febrero del 2024.**

Es grato dirigirme a usted con relación a la normativa de la referencia, respecto a la atención de denuncias recibidas, contra los funcionarios o servidores que incumplan las obligaciones que se establecen en el Capítulo I – Disposiciones Generales, del Título II del Procedimiento Administrativo General, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Al respecto, en cumplimiento de lo normado, hacemos de su conocimiento que esta Oficina del Procedimiento Administrativo Disciplinario, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre – III trimestres 2023, no ha recepcionado denuncias de incumplimiento contra lo normado en el precedentemente, por lo que, en concordancia con la normativa de la referencia, agradeceré se tenga a bien disponer la publicación de la presente nota en el portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Sin nada más que agregar, me despido de usted.

Atentamente.



Abog. Cyndi Milagros Dávila Marcelo
Secretaria Técnica del PAD

UGEL BELLAVISTA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
N° Reg <u>0430</u>	Folios <u>01</u>
Fecha <u>08/02/24</u>	Hora <u>03:40</u>
FIRMA	

UGEL BELLAVISTA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
N° de Registro <u>0430</u>	
Pase a <u>OTI</u>	
Para	
Fecha <u>08/02/24</u>	Firma